

Data 07 JUL. 2008

EIXIDA 36753/403

DGSP/ASA  
JG/VY/RP

## RESOLUCION DE INCORPORACION A LA PLATAFORMA PARA LA INVESTIGACION EN SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO AGENTE INVESTIGADOR

Visto el expediente P-003/08, de solicitud de incorporación a la Plataforma para la Investigación en Seguridad Alimentaria, como Agente Investigador, iniciada por D<sup>a</sup>. Rosa Llusar Barelles, con DNI 18930670Z, en representación de la UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓ-INSTITUTO UNIVERSITARIO DE PLAGUICIDAS Y AGUAS, con CIF Q6250003-H, para el grupo de investigación cuyo investigador Principal es el Dr. Félix Hernández Hernández.

Vista la evaluación científico- técnica realizada por los expertos científicos, en la que se estima satisfactoriamente, tanto la calidad científica del grupo como su adecuación a las prioridades establecidas en materia de política de seguridad alimentaria, en los planes autonómicos, nacionales y europeos de investigación.

Visto que la Comisión de selección valoró satisfactoriamente, en su reunión de fecha 04.04.2008, los aspectos a que se refiere el art. 5.8 del Decreto 228/2007, de 23 de noviembre y realizó propuesta de resolución favorable para su admisión como agente investigador de la Plataforma

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 228/2007, de 23 de noviembre, por el que se crea la Plataforma para la Investigación en Seguridad Alimentaria, la Comisión de Selección

### RESUELVO

Autorizar la incorporación a la Plataforma para la Investigación en Seguridad Alimentaria, del grupo de investigación de la Universidad Jaime I de Castellón, Instituto Universitario de Plaguicidas y Aguas, cuyo **Investigador Principal** es el **Dr. Félix Hernández Hernández**, quedando inscrito como **AGENTE INVESTIGADOR nº 003-PSA**

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán interponerse los recursos previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- administrativa.

Valencia, 4 de julio de 2008  
EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Fdo. Manuel Escolano Puig